

CASTILLA Y LEÓN

La Junta rebaja a 25.228 las hectáreas quemadas en la Sierra de la Culebra

Aún permanecen dos focos activos del incendio, pero controlados en las localidades de Ferreras de Abajo y Serracín de Aliste

VALLADOLID

La Junta de Castilla y León cifró en 25.227,88 hectáreas la superficie quemada en la Sierra de la Culebra (Zamora) entre los dos fuegos que permanecen controlados pero aún sin extinguir en Ferreras de Abajo y Serracín de Aliste, según el parte de la Junta de Castilla y León recogido por Europa Press.

En concreto, el Ejecutivo autonómico señala que el incendio de Serracín (Riofrío de Aliste) ha calcinado una superficie de 24.737,95 hectáreas, a lo que se suman las 489,93 de Ferreras, lo que hacen 25.227,88 hectáreas. Esta cifra es sensiblemente inferior a lo que se apuntaba hace una semana, cuando se elevaba la extensión del incendio a las 30.000 hectáreas.

Se trata de un dato no oficial, ya que será la Junta de Castilla y León la que aporte el dato definitivo de perimetración, pero que arroja un balance sensiblemente más reducido que el que se apuntaba hace una semana y elevaba la superficie quemada a 30.000 hectáreas.

Precisamente el servicio Copernicus arrojó, en una mediación mediante captura de imágenes por satélite el pasado sábado, 25 de junio, una superficie de 25.216 hectáreas de vegetación afectada, con lo que el fuego de la Sierra de la Culebra se mantendría como el más grave de la historia de Castilla y León, por delante del de La Paramera, en Ávila, que afectó a casi 22.000 hectáreas en agosto de 2021.

CRÍTICAS DE UGT

El secretario general de UGT, Pepe

Álvarez, aseguró que el incendio de hace unos días en la Sierra de la Culebra (Zamora) «se podía haber evitado» y acusó a la Junta de Castilla y León de no haber puesto «todos los medios» para ello.

«Se podía haber evitado y no se ha evitado sobre todo porque la Junta de Castilla y León lleva mucho tiempo, y este año también, haciendo caso omiso de opiniones que hemos ido situando en los últimos tiempos», añadió durante una rueda de prensa en Salamanca sobre peticiones como las efectuadas por los profesionales en la extinción.

Al respecto, recordó que el pasado año él acudió a la Sierra de la Culebra y habló con los retenes de trabajadores dedicados a tareas como la lucha contra el fuego para «conocer sus demandas» y entonces ya pidieron, apuntó, mejoras para esta labor contra las llamas y a favor de la prevención.

Ante ello, tras mostrar su «solidaridad y apoyo» a las personas damnificadas por la «catástrofe» de la Sierra de la Culebra, Pepe Álvarez solicitó «de manera inmediata» que se asuman «responsabilidades políticas» desde la Junta de Castilla y León «y no hay responsabilidades penales porque el Código penal español necesita una revisión en relación con todo lo que tiene que ver con los delitos medioambientales, si no también habría responsabilidades jurídicas».

Sobre la Administración Autonómica, en una rueda de prensa con motivo de la celebración en Salamanca de una reunión del Comité

Ejecutivo Confederal de UGT, lamentó que «de manera contumaz y reiterada» no cumplió con «las obligaciones que tiene de luchar contra los incendios, de poner todos los medios», e insistió en que «año tras año» insisten muchos desde los sindicatos y otros ámbitos en que «los incendios se apagan en invierno».

La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, aseguró ayer que el plan de recuperación de la Sierra de la Culebra (Zamora) en el que trabaja el Gobierno implicará a los ministerios que puedan activar medidas y ayudas para « paliar los efectos» del incendio que quemó tierras zamoranas.

Durante su visita ayer a la provincia para conocer los ejercicios de entrenamiento de la implantación del Plan de Emergencia de las presas de la central hidroeléctrica de Moncabril, Barcones recordó que el Gobierno ya comenzó ayer a «cumplir la palabra y el compromiso del presidente del Gobierno» al aprobar, en el Consejo de Ministros, la declaración de zona catastrófica, lo que activa los primeros dos millones de euros de ayudas de emergencia.

A partir de ahí, también se activan, según Barcones, las ayudas para las personas que han perdido su vivienda o han sufrido daños en sus explotaciones agrarias y ganaderas, así como para los ayuntamientos cuyas infraestructuras se han deteriorado a causa del incendio o para sufragar los gastos ocasionados por el mismo.



La Consejera de Movilidad y Transformación Digital, María González. ICAL

Ávila, ciudad pionera en probar un coche autónomo

El prototipo fue realizado por Cevimap con la colaboración de varias universidades

VALLADOLID

Ávila se convirtió ayer en la primera ciudad española en acoger una prueba de un vehículo autónomo. El prototipo que realizó esta prueba en un tramo de la avenida de Madrid es el desarrollado por el departamento de I+D del Centro de Experimentación y Seguridad Vial de Mapfre, en colaboración con las universidades Politécnica y Carlos III de Madrid, y en su estreno se ha contado con la presencia de la consejera de Movilidad y Transformación Digital, María González Corral, el alcalde de Ávila, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, y el presidente de la Diputación de Ávila, Carlos García, que acompañaron al director general de Cevimap, José María Cancer, en este «histórico» momento.

Cancer explicó que «llevamos alrededor de cuatro años colaborando con la Universidad Politécnica y la Universidad Carlos III de Madrid en el desarrollo de este vehículo, que es una platafor-

ma tecnológica en la que ir probando diferentes tipologías de sensores, diferentes software y versiones actualizadas que permitan que su conducción sea cada vez más robusta y solucione mejor los diferentes incidentes que se pueden producir en el día a día». De hecho, como señaló, «es un proyecto que no tiene fin, y podemos ir perfeccionándolo y mejorándolo durante años sin término, porque al final la casuística que se le puede presentar a un vehículo autónomo es casi infinita».

Para esta primera prueba en un espacio público, se escogió el tramo de la avenida de Madrid entre la rotonda del Puente Adaja y la rotonda de la Ronda Vieja, un trazado que se tardaba en completar aproximadamente unos tres minutos (con una velocidad máxima que no alcanzaba los 30 kilómetros por hora) y en el que se incluía la casuística de una persona aguardando a atravesar en un paso de peatones.

El presidente del CES pide un plan estratégico de comunidad

VALLADOLID

El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, abogó ayer por un plan estratégico de comunidad para «saber hacia dónde se quiere ir» y avanzó la elaboración de informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad.

Cabero, durante la presentación de la Memoria de actividades del CES correspondiente a los años 2020 y 2021 ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo,

apostilló al diálogo y el consenso para la elaboración de ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la Comunidad en el marco de España y la Unión Europea. «El CES puede realizar ese servicio», apostilló.

En su intervención, anunció la elaboración por el CES de un informe sobre el comercio, que calificó como «el sector peor parado de esta crisis y otras previas» y recordó que está pendiente de una transformación y para dar «más visibilidad» a su actividad, por lo que valoró que la Consejería se llame de

Industria, Comercio y Empleo.

También, el CES, como explicó, iniciará un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social, que no observó como un problema, sino como «una suerte que las personas vivan más y con más calidad de vida». Cabero puntualizó que el problema es el envejecimiento por falta de jóvenes.

Respecto de su opinión sobre el diálogo social, pedida por algunos portavoces en la Comisión, como por la socialista Alicia Palomo, subrayó que es una señal de identidad



Enrique Cabero. ICAL

de la Comunidad y sus acuerdos, por los que abogó, han tenido un carácter especial en Castilla y León. Así, advirtió que los planes sin el acuerdo con CEOE, UGT o

CCOO son «difíciles» de aplicar.

Cabero respondió sobre la fiscalidad diferenciada, a petición del procurador de Soria Ya Ángel Ceña, que se trata de un mecanismo útil para el desarrollo de algunas zonas, manifestó que no es nuevo y existe en Canarias, Ceuta o Melilla y concluyó que también lo respalda la Unión Europea.

Con Vox hubo diferencias en relación con la Agenda 2030 y su propuesta de Agenda España, sobre implementar las políticas a través de la perspectiva de género y sobre el cambio climático, como señaló su portavoz en la Comisión, Miguel Suárez, que afirmó que ellos abrirán y mantendrán esos debates. El presidente del CES abogó por «pensar más en acuerdos con Portugal»

El presidente del CES plantea redactar un plan estratégico para la comunidad

Enrique Cabero anuncia la elaboración de informes sobre el sector del comercio y el impacto económico y social de la longevidad

bién, el CES, como explicó, iniciará un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social, que no observó como un problema, sino como «una suerte que las personas vivan más y con más calidad de vida». Cabero pun-

tualizó que el problema es el envejecimiento por falta de jóvenes.

Respecto al diálogo social, subrayó que es una señal de identidad y advirtió que los planes sin el acuerdo con CEOE, UGT o CCOO son «difíciles» de aplicar.



El presidente del CES (izquierda), ayer en las Cortes. M. CHACÓN / ICAI

EL NORTE

VALLADOLID. El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, abogó ayer por un plan estratégico de comunidad para «saber hacia dónde se quiere ir» y avanzó la elaboración de informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad.

Cabero, durante la presentación de la Memoria de actividades del CES correspondiente a los años 2020 y 2021 ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo del Parlamento regional, apeló al diálogo y el consenso para la elaboración de ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la comunidad en el marco de España y la Unión Europea. «El CES puede realizar ese servicio», apostilló, informa Ical.

En su intervención, anunció la elaboración por el CES de un informe sobre el comercio, que calificó como «el sector peor parado de esta crisis y otras previas» y recordó que está pendiente de una transformación y para dar «más visibilidad» a su actividad, por lo que valoró que la Consejería se llame de Industria, Comercio y Empleo. Tam-

Mañueco cancela la reunión de hoy del Diálogo Social al dar positivo en covid

EL NORTE

VALLADOLID. El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, ha cancelado su agenda pública para los próximos días tras dar positivo en covid. El jefe del Ejecutivo autonómico precisó, en su cuenta de Twitter, que está bien, «aunque con síntomas leves». «He decidido anular mi agenda pública y seguir trabajando desde casa hasta mi recuperación», informa Ical.

El presidente del Gobierno regional no podrá asistir al esperado encuentro del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León previsto para hoy.



PREMIOS

12ª edición

Castilla y León

emprende

El Norte de Castilla

Ponencia



D. José Luis Prada
Fundador de Prada a Tope

Entrega de premios



Premio al Espíritu emprendedor
Premio a la Relevancia empresarial
Premio a Toda una vida

#cylemprende

mié
29

Miércoles
29 de junio
a las 19:15 h



Salón de actos del Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León
Jacinto Benavente, 2, 47195, Arroyo de la Encomienda, Valladolid



Confirme su asistencia
aalonso@elnortedecastilla.es
Tel. 983 412 106





La Cámara de Comercio de Valladolid entrega sus Premios Pyme // I. TOMÉ

Veganzones teme que la inflación frene la buena marcha del empleo

► Advierte de que es necesario que el alza de los precios «baje un poco el tono»

ISABEL JIMENO
VALLADOLID

El mercado laboral ha conseguido hasta ahora permanecer inmune a los negativos efectos que sobre otros parámetros de la economía está teniendo la desbocada inflación, al borde del 10%. Pero puede llegar un punto en que también haga mella en la creación de puestos de trabajo. La alerta la lanzó ayer el consejero de Empleo e Industria, Mariano Veganzones, quien lanzó un mensaje de optimismo, pero a la vez de advertencia, pues si por un lado mostró su confianza en que las cifras de empleo «sigan el buen ritmo que están teniendo hasta ahora», a renglón seguido pun-

tualizó que confía en que la inflación «nos deje conseguir que estas cifras de empleo se mantengan». Eso sí, advirtió de que es necesario que el alza de los precios «baje un poco el tono».

«Si sigue así la inflación, se resentirá el empleo, cosa que no nos gustaría», apuntó el consejero, antes de participar en el acto de entrega del Premio Pyme 2022 de la Cámara de Comercio de Valladolid, cuyo galardón principal recayó en Matarromera. Veganzones incidió en la importancia de «fomentar y volver a impulsar» el tejido empresarial, sobre todo después de haber estado «tan castigado» durante la pandemia del Covid, de modo que las compañías «vuelvan a tener mucha actividad, crear mucho empleo». El responsable del área industrial en la Junta de Castilla y León avanzó que de cara a las próximos Presupuestos, la «estrella» de su departamento será el impulso tecnológico y de la ciberseguridad, especialmente mirando a las pymes.

Cabero reclama a los políticos acordar «en lo que se pueda»

► El presidente del CES propone un plan de Comunidad para «saber hacia dónde se quiere ir»

ABC
VALLADOLID

El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, abogó ayer por un plan estratégico de comunidad

para «saber hacia dónde se quiere ir» y avanzó la elaboración de informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad. Además, durante la presentación en las Cortes



ENRIQUE CABERO

de la Memoria de actividades del CES de 2020 y 2021, apeló al diálogo y el consenso para la elaboración de ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la Comunidad en el marco de España y la Unión Europea. «El CES puede realizar ese servicio», apostilló Cabero, quien tras escuchar a los representantes de los diferentes grupos políticos demandó diálogo y destacar las oportunidades de Castilla y León. «Hay que ponerse de acuerdo en lo que se pueda», lanzó tanto para los políticos como para los agentes sociales, informa Ical.

En su intervención, anunció la elaboración por el CES de un informe sobre el comercio, «el sector peor parado de esta crisis y otras previas», dijo, y recordó que está pendiente de una transformación y para dar «más

visibilidad» a su actividad, por lo que valoró que la Consejería se llame de Industria, Comercio y Empleo.

Longevidad

El CES también iniciará un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social, que no observó como un problema, sino como «una suerte que las personas vivan más y con más calidad de vida». El problema es el envejecimiento por falta de jóvenes, putualizó Cabero. Respecto de su opinión sobre el Diálogo Social, pedida por algunos portavoces,

como la socialista Alicia Palomo, subrayó que es una señal de identidad de la Comunidad y sus acuerdos han tenido un carácter especial en Castilla y León. Así, advirtió de que los planes sin el acuerdo con CEOE, UGT

o CCOO son «difíciles» de aplicar.

En cuanto a la fiscalidad diferenciada, a petición del procurador de Soria ¡Ya!, Ángel Ceña, apuntó que se trata de un mecanismo útil para el desarrollo de algunas zonas. Con Vox hubo diferencias en relación con la Agenda 2030 y su propuesta de Agenda España, sobre implementar las políticas a través de la perspectiva de género y sobre el cambio climático, como señaló su portavoz en la Comisión, Miguel Suárez.

El presidente del CES abogó por «pensar más en acuerdos con Portugal» e intensificar la relación con el país vecino. «Hay muchas oportunidades desde el punto de vista empresarial y social, el Duero es un buen criterio de unión», sostuvo. Igualmente, expresó la oportunidad de potenciar el Corredor Atlántico.



El Gobierno de Castilla-La Mancha busca aliados en otras regiones sobre financiación P. 47

Las caras de la noticia



Carlos Fernández Carriedo
Consejero de Economía

Impulso del sector aeronáutico.

Castilla y León como lugar estratégico dentro del territorio nacional para el desarrollo del sector aeronáutico. Es una de las prioridades de la Junta y para ello trabaja para continuar atrayendo a nuevas empresas a la Región.



Enrique Cabero
Presidente del CES
Plan estratégico para Castilla y León.
El presidente del Consejo Económico y Social (CES) ha reclamado un plan estratégico de Comunidad y ha avanzado sendos informes sobre el sector del comercio y del impacto económico y social de la longevidad.



La consejera de Educación, Rocío Lucas, durante su visita al colegio «Pan y Guindas» en la provincia de Palencia

Un 78% de los niños de dos años accederán al sistema educativo

► Casi 10.000 familias de Castilla y León han solicitado este nuevo servicio puesto en marcha por la Consejería de Educación y que arrancará a partir del mes de septiembre

Carlos Saldaña. PALENCIA

Ocho de cada diez niños nacidos en 2020, concretamente el 78 por ciento de ellos, un total de 9.993, estrenarán el próximo curso la educación gratuita puesta en marcha por la Junta gracias al tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil. Desde la Consejería de Educación se ofertarán estas plazas no solo en los centros públicos de la Comunidad, sino también en aquellos cuya titularidad corresponda a entidades locales u otras corporaciones públicas, además de centros privados, con un total de 653 centros -377 de carácter público y 276 privado-.

Unos datos que ofrecía la consejera de Educación, Rocío Lucas, al visitar el Centro Infantil y Primaria (CEIP) «Pan y Guindas», y donde desvelaba que se han registrado 9.993 peticiones, de las que 2.403 pertenecen a centros gestionados por la Junta; 3.334 a los ayunta-

mientos y 4.526 a centros privados de la Región.

Lucas aplaudía la respuesta masiva de los padres en el primer año de implantación de este servicio, que no entra dentro de la educación obligatoria pero que «demuestra la confianza de las familias de la Comunidad en la Educación que se brinda en Castilla y León», manifestaba.

Por otra parte, Rocío Lucas, también ha anunciado que ya se han publicado todos los borradores de cara a facilitar el trabajo a los centros educativos y a los docentes en la implantación de la LOMLOE en el próximo curso. «La Junta va a dar todas las facilidades para que tengan las unidades didácticas preparadas y las editoriales se acogan a la parte curricular de la comunidad autónoma», indicaba.

La consejera trasladaba un mensaje de «plena confianza» en el sistema educativo regional, ya que se hará todo lo necesario para que esta implantación «atropellada y precipitada» del Gobierno no repercuta en la educación en la Comunidad.

El calendario escolar se inicia en septiembre y termina en junio, aunque a lo largo del mes de julio, se ofrecerá a las familias actividades complementarias.

Mejoras en los centros

Respecto a las mejoras en los centros educativos de Castilla y León, un total de 108 se reformarán este verano para adecuar sus espacios, con un presupuesto de 4.261.263

euros. Se distribuyen de la siguiente manera: en Ávila, se invertirán 246.800 euros en seis centros; en Burgos, con un presupuesto de 649.596 euros, se trabajará en 18 obras; en León, se acometerán 24 actuaciones con un presupuesto de 1.225.015 euros; en Palencia, serán 9 obras con una cuantía de 303.800 euros; en Salamanca, la Consejería de Educación cuenta con un presupuesto que alcanza 508.000 euros para ejecutar 13 reformas; y, en Segovia, se destinarán 477.000 euros repartidos en 13 obras.

Asimismo; en Soria, son ocho los centros que se remodelarán con una cuantía que asciende a 406.552 euros; en Valladolid, se realizarán diez actuaciones con un presupuesto de 295.500 euros; y, en Zamora, se desarrollarán siete obras con un presupuesto de 119.000 euros. Tras la realización de estas modificaciones, todos los centros públicos seleccionados por la Consejería cumplirán los requisitos de espacios, ventilación, iluminación y accesos que establece la normativa.

9.993
niños de Castilla y León estrenarán el próximo curso la educación gratuita de dos años

653
centros de la Comunidad ofrecerán esta enseñanza de los que 377 son públicos y 276 privados

INDUSTRIA | NUEVAS OPORTUNIDADES

La Junta impulsa al potente sector aeroespacial y moviliza 26 millones para 42 proyectos

Fernández Carriedo ensalza el «potencial» que presenta la Comunidad para atraer fondos del Perte y defiende la candidatura de León para ser la sede de la Agencia Espacial Europea



El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo (d), saluda al alcalde de León, José Antonio Díez, a su llegada a las jornadas. /ICAL

SPC / LEÓN

La economía de Castilla y León mira hacia el cielo. Más concretamente al espacio, donde la Consejería del ramo autonómica está centrando esfuerzos para impulsar un sector como el aeroespacial, que se posiciona como clave de cara al futuro. Para ello, el departamento que comanda Carlos Fernández Carriedo ha habilitado ya 26 millones de euros para impulsar 42 proyectos del sector, que se han traducido en una inversión de más de 55,2 millones de euros desde 2016 en Castilla y León por parte de las empresas. Y es que, según el propio consejero, Castilla y León atesora «grandes capacidades» para lograr fondos del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Aeroespacial, anunciado por el Gobierno de España, que prevé movilizar cerca de 4.533 millones entre 2021 y 2025, con una contribución del sector público de alrededor de 2.193 millones y una inversión privada de cerca de 2.340 millones.

De hecho, sostuvo que el Perte aeroespacial supone «una oportunidad estratégica para afianzar el

posicionamiento diferencial de la Comunidad en este sector», así como un importante impulso a la I+D+i en el sector aeronáutico y del espacio hasta 2025.

«Castilla y León es un actor destacado que cuenta con la principal concentración de proveedores de primer nivel (TIER1) de constructores aeronáuticos de España», puso en valor el consejero, que ayer participó en la inauguración en el Parque Tecnológico de León la jornada 'Perte Aeroespacial. Oportunidades para el ecosistema de Castilla y León', en la que se presentaron a las empresas del sector de la Comunidad el Perte nacional con cargo a los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea.

«Evidentemente se trata de un sector estratégico para hacer frente a importantes retos socioeconómicos de carácter demográfico, ambiental, digitalización o nuevas empresas con alta especialización tecnológica y para la retención y atracción del talento al territorio de la Comunidad», continuó el consejero de Economía y Hacienda, que insistió en que el Gobierno autonómico ha destinado ya 25,9 millones de euros en ayudas

específicas desde el año 2016, dirigidas al sector aeroespacial de Castilla y León, con una inversión privada que ha alcanzado los 55,2 millones de euros en 42 proyectos.

CANDIDATURA DE LEÓN. Durante el acto, y aprovechando que se celebraba en la capital leonesa, Carlos Fernández Carriedo, recordó que el Ejecutivo autonómico reemitió el pasado 23 de mayo al

Ministerio de Ciencia e Innovación la candidatura de León como sede de la futura Agencia Espacial Española dado el peso que tiene el sector aeroespacial en la Comunidad. Además señaló que Castilla y León es una de las tres únicas habilitaciones en España, junto a Madrid y Cataluña, para acoger las incubadoras de proyectos aeroespaciales de la Agencia Espacial Europea.

W PESO DEL SECTOR

Más de 2.000 empleos directos de alta cualificación

Carlos Fernández Carriedo significó durante el acto que las cuantías movilizadas por la Junta desde 2016 sitúan a la Comunidad como un actor destacado del sector aeronáutico y espacial a nivel nacional, con un ecosistema empresarial que ha permitido crear hasta la fecha 2.150 empleos directos e indirectos cualificados, con un 70 por ciento de titulados universitarios. Hay que recordar que el sector

cuenta en Castilla y León con empresas líderes como Aciturri, Caggemini, Deimos, Safran, Indra, Telefónica, GMV, Altran o Inmapa, entre otras. Además, la Comunidad cuenta con las cuatro universidades públicas y centros de investigación con especialización tecnológica que participan en el desarrollo aeroespacial, con centros de referencia nacional como el INTA o el INCIBE, e infraestructuras científicas y técnicas singulares —como el Centro de Láseres Pulsados de Salamanca o el Centro de Supercomputación de León— y centros tecnológicos con gran especialización.

En concreto, el Parque Tecnológico de León va a albergar un Centro de Incubación de Empresas (BIC) de la Agencia Espacial Europea (ESA), según informa Ical. «Castilla y León cuenta con un entorno consolidado en el que se va a desarrollar la nueva sede de la Incubadora de la Agencia Espacial Europea», explicó el consejero durante el encuentro.

Todo ello, argumentó, también contribuye a «fortalecer» la candidatura de León para acoger la sede de la Agencia Espacial Europea, sobre la que ve una «excelente colaboración de las instituciones» y que se reforzará cuando se formalice la convocatoria y se conozcan qué condiciones, requisitos y requisitos se precisan.

Por su parte, el alcalde de León, José Antonio Díez, que también participó en la inauguración de la jornada celebrada en el Parque Tecnológico, aludió también a las «fortalezas» del territorio de la Comunidad y de León en materia aeroespacial y afirmó que los proyectos de descentralización «crean oportunidades en zonas que han sufrido discriminaciones en desarrollo e inversión y León lo es y hay que tenerlo en cuenta».

Un plan estratégico para dejar atrás la crisis

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León hace una llamada al Gobierno autonómico para desarrollar un plan estratégico de Comunidad para «saber hacia dónde se quiere ir», para lo que tienden la mano para elaborar informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad. El presidente de la entidad, Enrique Cabero, fue el encargado de verbalizar esta petición durante la presentación de la memoria de actividades del CES ante las Cortes, desde donde apeló al diálogo y el consenso para la elaboración de ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la Comunidad en el marco de España y la Unión Europea. «El CES puede realizar ese servicio», apostilló. También, como explicó, iniciarán un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social, que no observó como un problema, sino como «una suerte que las personas vivan más y con más calidad de vida».

El plan de recuperación en Zamora implicará a los ministerios que puedan activar ayudas

Barcones dice a la Junta que «a lo mejor tendría que considerar» la realización de simulacros para «estar preparados» ante incendios de gran magnitud

ICAL

ZAMORA. La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, aseguró ayer que el plan de recuperación de la Sierra de la Culebra (Zamora) en el que trabaja el Gobierno implicará a los ministerios que puedan activar medidas y ayudas para « paliar los efectos» del incendio que quemó más de 30.000 hectáreas en esta zona zamorana. Durante su visita ayer a la provincia para conocer los ejercicios de entrenamiento de la implantación del Plan de Emergencia de las presas de la central hidroeléctrica de Moncabril, Barcones recordó que el Gobierno ya comenzó a «cumplir la palabra y el compromiso del presidente del Gobierno» al aprobar, en el Consejo de Ministros, la declaración de zona catastrófica, lo que activa los primeros dos millones de euros de ayudas de emergencia. A partir de ahí, también se activan, según Barcones, las ayudas para las personas que han perdido su vivienda o han sufrido daños en sus explotaciones agrarias y ganaderas, así como para los ayuntamientos cuyas infraestructuras se han deteriorado a causa del incendio o para sufragar los gastos ocasionados por el mismo. Esa solicitud está amparada en el Real Decreto 307, como comentó la subdelegada del Gobierno, que ya se está dando a conocer «desde el primer día» en la Subdelegación del Gobierno en Zamora, y a partir del que se articulará y desplegará el sistema de ayudas y recuperación de la zona ya activado con los dos primeros millones de euros de emergencia y que concluirá con el plan «coordinado» para «ayudar a paliar las consecuencias del incendio activando aquellos ministerios donde se puedan poner en marcha medidas». No obstante, Barcones no se atrevió a dar

una fecha para la aprobación y activación del plan y llamó a «ir por partes» con la activación de las actuaciones de emergencia en primer lugar y la evaluación de la zona por los técnicos del Miteco para «valorar cómo se va a hacer la recuperación y cuanta cuantía va a suponer» desde la perspectiva de «restaurar la zona y ayudar a todos los vecinos en la recuperación económica y social que se han llevado las llamas por delante».

Competencia de la Junta

Sobre la posibilidad de que esas medidas incluyan la exención en el pago de la cuota a los autónomos de la zona, así como exenciones en el pago de la cuota de Seguridad Social, Barcones insistió en que hay que ver «todas las posibilidades» con el objetivo de «hacer lo mejor para ser más efectivos en la ayuda a los vecinos, a los empresarios, y a la recuperación económica y social de la zona». «El Gobierno ha estado aquí en todo momento y desde el primer día dijimos que no vamos a dejar a los vecinos solos», apuntó Barcones, que concedió que se valorará con los Ministerios de Hacienda y Seguridad Social esa posibilidad para ser «lo más efectivos posible». En todo caso, recordó que «la prevención y extinción de incendios es competencia de las comunidades autónomas» y que aunque el Gobierno estuvo «desde el primer momento en que se requirió la ayuda», su competencia en prevención se limita a las presas y la vialidad invernal, donde recordó que cuentan con «todos los dispositivos en marcha y trabajando con las comunidades limítrofes para que todo esté en orden si se pudiera necesitar». Afirmó así que es el Gobierno «en sus competencias», y bajo la premisa de que «lo primero es la seguridad», el que organiza en estos ámbitos simulacros que incluyen a la propia población civil, «pero la extinción de incendios no compete a la Administración a la que represento, aunque siempre estamos dispuestos a colaborar y participar en cuantos ejercicios consideren, que a lo mejor tendrían que considerar», concluyó.



Barcones en su visita ayer a Zamora. IICAL



Comparecencia del presidente del CES en las Cortes. IICAL

El presidente del CES aboga por un plan estratégico de comunidad y ofrece el servicio de la institución

Enrique Cabero avanza la elaboración de informes sobre el sector del comercio y el impacto económico y social de la longevidad

ICAL

VALLADOLID. El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, abogó ayer por un plan estratégico de comunidad para «saber hacia dónde se quiere ir» y avanzó la elaboración de informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad. Cabero, durante la presentación de la Memoria de actividades del CES correspondiente a los años 2020 y 2021 ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo, apeló al diálogo y el consenso para la elaboración de ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la comunidad en el marco de España y la Unión Europea. «El CES puede realizar ese servicio», apostilló. En su intervención, anunció la elaboración por el CES de un informe sobre el comercio, que calificó como «el sector peor parado de esta crisis y otras previas» y recordó que está pendiente de una transformación y para dar «más visibilidad» a su actividad, por lo que valoró que la Consejería se llame de Industria, Comercio y Empleo.

También, el CES, como explicó, iniciará un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social, que no observó como un problema, sino como «una suerte que las personas vivan más y con más calidad de vida». Cabero puntualizó que el problema es el envejecimiento por falta de jóvenes. Respecto de su opinión sobre el diálogo social, pedida por algunos portavoces en la Comisión, como por la socialista Alicia Palomo, subrayó que es una señal de identidad de la

Comunidad y sus acuerdos, por los que abogó, han tenido un carácter especial en Castilla y León. Así, advirtió que los planes sin el acuerdo con CEOE, UGT o CCOO son «difíciles» de aplicar. Cabero respondió sobre la fiscalidad diferenciada, a petición del procurador de Soria Ya Ángel Ceña, que se trata de un mecanismo útil para el desarrollo de algunas zonas, manifestó que no es nuevo y existe en Canarias, Ceuta o Melilla y concluyó que también lo respalda la Unión Europea. Con Vox hubo diferencias en relación con la Agenda 2030 y su propuesta de Agenda España, sobre implementar las políticas a través de la perspectiva de género y sobre el cambio climático, como señaló su portavoz en la Comisión, Miguel Suárez, que afirmó que ellos abrirán y mantendrán esos debates.

Relación con Portugal

El presidente del CES también abogó por «pensar más en acuerdos con Portugal» e intensificar la relación con el país vecino y subrayó que si se olvida ese territorio algunas provincias de Castilla y León «se quedan en la periferia cuando no lo están». «Hay muchas oportunidades desde el punto de vista empresarial y social, el Duero es un buen criterio de unión», sostuvo. Igualmente, expresó la oportunidad de potenciar el Corredor Atlántico sin entrar en competición con el Corredor Mediterráneo, y se refirió al trabajo del CES de Castilla y León con los de otras comunidades, como con el de Andalucía o Galicia, y de otras regiones, como la francesa de Normandía. Tras escuchar las intervenciones de Francisco Igea (Grupo Mixto), Ángel Ceña (UPL-Soria Ya), Miguel Suárez (Vox), Alicia Palomo (PSOE) y Rosa Esteban (PP), el presidente del Ces demandó a los grupos diálogo y destacar las oportunidades de Castilla y León. «Hay que ponerse de acuerdo en lo que se pueda», lanzó tanto para los políticos como para los agentes sociales.

Mañueco da positivo en covid con síntomas leves y cancela su agenda

EFE VALLADOLID

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco (PP), anunció ayer que ha dado positivo en un test de covid, aunque se encuentra "bien", con síntomas leves, por lo que ha detallado que seguirá trabajando desde su casa.

No obstante, Mañueco ha cancelado la agenda pública que tenía programada para los próximos días -entre otros actos tenía previsto reunirse con los sindicatos y la patronal para abordar la crisis en el seno del Diálogo Social- y anunció que permanecerá en casa hasta su recuperación, según ha explicado en un mensaje publicado en su perfil de Twitter.

Es la primera vez que Mañueco da positivo en covid, aunque en agosto del pasado año, en concreto desde el día 18, guardó cuarentena tras haber sido contacto estrecho con una persona de su entorno que había dado positivo. ■

Investigan a un conductor por circular a 212 kilómetros por hora por la A-1

ICAL BURGOS

Efectivos de la Guardia Civil del Subsector de Tráfico de Burgos investigan a un conductor de 24 años de edad por circular a 212 kilómetros por hora (km/h) por la autovía A-1, sentido de circulación descendente hacia Madrid, a la altura del kilómetro 206,750, que corresponde al término municipal de Villalmanzo, según informaron ayer fuentes de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

Así, fue identificado como presunto autor de un delito contra la seguridad vial por una acción fue grabada y 'subida' a redes sociales. La secuencia muestra al conductor y al copiloto dentro de un vehículo en movimiento. La toma final -realizada por el copiloto con un móvil- enfoca a la carretera y a continuación al velocímetro, y sus 212 km/h. Las imágenes fueron grabadas el 6 de junio, sobre las 18,16 horas. ■

Agricultura, energía y medio ambiente, puntales de futuro

El Consejo Económico y Social desgrana las claves para que la región supere la crisis de la pandemia, centrándose en sus sectores tradicionalmente estratégicos y en la Agenda 2030

EFE VALLADOLID

El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Enrique Cabero, insistió ayer en que la salida de la crisis por parte de la Comunidad debe apuntarse en los sectores que mejor funcionan, en referencia a la agricultura, la energía, la industria, y también en la potencialidad de la plasmación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, Cabero recordó la dureza de los años 2020 y 2021, marcados por la pandemia, y que eran objeto de los informes de actividad presentados ante la instancia parlamentaria.

Con 609 recomendaciones, el CES propuso para 2021 la potenciación de estos sectores y a la vez incrementar de forma transversal la transferencia de conocimiento entre el ámbito universitario, la ciencia, la innovación y la investigación.

EL ESPERADO DESPEGUE

"El gran reto de la Comunidad es el que quedaba 2021 era recuperar la senda del crecimiento, esperando despegar en 2022 y al-



Enrique Cabero, en el centro, gestiona durante su comparecencia.

ICAL

canzar niveles semejantes a la era precovid en 2023, pero sabíamos no era posible una normalización económica y recuperar el empleo sin superar la crisis sanitaria", recordó el CES a través de un comunicado.

Sin embargo, la guerra en Ucrania por la invasión rusa ha dejado

un "panorama general de más inflación, menor crecimiento y un aumento de la pobreza y la desigualdad, en un entorno económico que empezaba a recuperarse con cierto optimismo de la crisis de la covid-19 y en pleno desarrollo del Plan de Recuperación y sus ayudas".

Cabero ha remitido al 30 de junio para la presentación del Informe Anual correspondiente a 2021, que será "extenso y comprometido", con la intención de que el propio presidente del CES lo presente ante las Cortes de Castilla y León en el siguiente periodo de sesiones, a partir de septiembre. ■

El Supremo anula una condena por abuso sexual a una mujer con discapacidad

EFE MADRID

El Tribunal Supremo (TS) ha anulado la condena de siete años de prisión a un hombre acusado de abusar sexualmente de una mujer de 35 años con una discapacidad psíquica, porque las relaciones fueron "consentidas" y fruto de la "voluntad y libertad sexual expresada por la mujer". La Sala de lo Penal estima el recurso del hombre contra la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, que ratificó aquella de la Audiencia de León.

El Supremo considera que el acusado debe ser absuelto porque se trató de "relaciones consentidas y que no estaban despojadas,

ni de un entendimiento de su significación, ni de un respeto por el acusado de la voluntad y libertad sexual expresada por la mujer", por lo que se desarrollaron en un "espacio válido, aunque limitado, de autodeterminación sexual".

El alto tribunal recuerda en su sentencia las resoluciones, convenios internacionales y normativa interna sobre derechos de las personas con discapacidad, donde se aboga por el respeto a la dignidad y la no discriminación de estas personas también en relación a sus decisiones en la esfera sexual.

La sala remarca que para la validez del consentimiento sexual la ley penal no exige de un profundo conocimiento de la sexualidad,

sino de un conocimiento básico "y resulta evidente también que, en una sociedad libre y respetuosa con los derechos del individuo, la sexualidad de cada sujeto no tiene que estar regida por determinados estándares morales vinculados a aspectos como el amor, la descendencia o la monogamia".

La Sala señala que el acusado no tenía, ni se aprovechó, de una situación de superioridad sobre la mujer, con la que inició una relación tras conocerse en el Centro residencial en el que vivía y donde él trabajaba como operario de la lavandería.

El acusado recurrió al Supremo al considerar que se le había aplicado indebidamente el artículo

182.2 del Código Penal, que se caracteriza porque la víctima consiente la relación sexual, si bien el consentimiento está radicalmente viciado por existir una significativa minusvalía mental.

La sentencia recoge que, pese a su minusvalía, tenía destrezas que le permiten un desempeño básico, atendiendo su cuidado personal y la alimentación, además de poder salir libremente del centro. "Su carencia no le impide contar con suficiente información en cuanto a educación sexual, pues conoce los posibles riesgos potenciales y sabe que hay elección cuando se le propone participar en una actividad sexual". ■

La bandera de la discordia

La Presidencia de las Cortes pide al PSOE su retirada mientras los socialistas se niegan a quitar la "pancarta" y anuncian que impulsará una Ley LGTBI

Agencias
Valladolid

La Presidencia de las Cortes de Castilla y León ha enviado al Grupo Socialista una solicitud de retirada de la bandera arco iris que el lunes colocó en la cuarta planta, donde se encuentran sus despachos, con motivo del Día del Orgullo LGTBI y en respuesta a la negativa institucional de iluminar la sede parlamentaria con esa enseña.

Fuentes de las Cortes de Castilla y León explicaron que fue el lunes cuando se envió la solicitud de retirada de la bandera al correo electrónico del Grupo Socialista en base a una sentencia del Tribunal Constitucional de 2020 que prohíbe la utilización de banderas no oficiales en edificios públicos.

Acciones legales

Por su parte, el Grupo Socialista en las Cortes alegaba ayer en su escrito dirigido a la Presidencia de las Cortes que ha colocado una "pancarta" con los colores que simbolizan al movimiento LGTBI y, que por tanto no vulnera la Ley que regula el uso de banderas. Además, advierte de que si se retira por la fuerza se verá obligado a interponer acciones legales y recuerda el reconocimiento del Estatuto de Autonomía al estatus de los procuradores. Los socialistas trasladan al presidente de las Cortes, Carlos Pollán, que mantendrán las "pancartas" colgadas de las ventanas de sus despachos, hasta que finalice el Día Inter-



Banderas arcoiris en la zona del grupo parlamentario socialista en la fachada de la sede de las Cortes. | M. Ch. - Ical

nacional del Orgullo, que se celebró ayer, como adelantó la procuradora socialista Nuria Rubio. Así lo recoge el texto, facilitado por el PSOE y consultado por Ical.

"Lo que se está realizando es un ejercicio legal de libertad de expresión por parte de los procuradores y, en ningún caso, puede ser objeto de coacción alguna", señala el escrito del PSOE, que recuerdan que un requerimiento formal debe ir acompañado del "oportuno y necesario" informe de los servicios jurídicos de la cámara, más allá de que la Presidencia de las Cortes haga mención a la

sentencia de 2020 del Tribunal Supremo, que recuerdan tiene interpretaciones posteriores que acotan el ámbito interpretativo.

Además, el Grupo Socialista en las Cortes promoverá una ley para el colectivo LGTBI de Castilla y León si la Junta de Castilla y León y, en concreto, la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, "incumple su palabra" y no presenta un texto consensuado con el colectivo.

La coordinadora del área de Familia del Grupo Socialista en las Cortes, Nuria Rubio, invitó a la con-

sejera a reunirse con el colectivo LGTBI para que presente un proyecto de ley "consensuado".

El presidente de la Junta

Por su parte, el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, aseguró que la "lucha" del movimiento LGTBI por sus derechos ha sido "ejemplar". Así lo trasladó a través de un mensaje en su perfil en Twitter. "Esta celebración nos recuerda que no podemos rendirnos cuando las luchas son justas", añadió el presidente.



El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco. | Ical

El presidente Mañueco da positivo en COVID y cancela su agenda pública

La reunión del Consejo del Diálogo Social, que debía celebrarse hoy, queda anulada

Ical
Valladolid

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, cancelaba ayer su agenda pública para los próximos días, tras haber dado positivo en COVID-19 ayer por la mañana. El propio jefe del Ejecutivo autonómico precisaba, en su cuenta de Twitter, que está bien, "aunque con síntomas leves". "He decidido anular mi agenda pública y seguir trabajando desde casa hasta mi recuperación".

El presidente tenía previsto clausurar ayer la Junta Directiva Provincial del PP de Ávila, que ha sido pospuesta. Lo mismo ocurre con el esperado encuentro del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, previsto para hoy miércoles, 29 de junio, según confirmaron fuentes de la Junta.

Estaba previsto abordar los acuerdos pendientes y la modificación de la financiación para sus agentes, CC OO, UGT y la patronal CEOE de Castilla y León, según fuentes de estas organizaciones consultadas por Ical.

La reunión se iba a celebrar después de que el vicepresidente, Juan García-Gallardo, y el consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Vezganzones, anunciaran una reducción del 50 por ciento y de 20,3 millones de euros de los fondos que recibían las tres organizaciones del Diálogo Social.

Ayer mismo, Vezganzones, aseguró que mantendrá una actitud "proactiva y creativa" dentro del Diálogo Social para "seguir impulsando las materias que se están desarrollando".

El presidente del CES aboga por un plan estratégico de comunidad

Enrique Cabero ofrece "el servicio de la institución" y apela al diálogo y el consenso

Ical
Valladolid

El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero, abogó ayer por un plan estratégico de comunidad para "saber hacia dónde se quiere ir" y avanzó la elaboración de informes sobre la situación del comercio y de los cambios en la actividad económica y social que presenta la longevidad.

Cabero, durante la presentación de la Memoria de actividades del CES correspondiente a los años 2020 y 2021 ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo, apeló al diálogo y el consenso para la elaboración de

ese plan desde el punto de vista empresarial o social y para saber lo que quiere la comunidad en el marco de España y la Unión Europea. "El CES puede realizar ese servicio", apostilló.

En su intervención, anunció la elaboración por el CES de un informe sobre el comercio, que calificó como "el sector peor parado de esta crisis y otras previas" y recordó que está pendiente de una transformación y para dar "más visibilidad" a su actividad, por lo que valoró que la Consejería se llame de Industria, Comercio y Empleo. También, el CES, como explicó, iniciará un informe sobre los cambios que provoca la longevidad a nivel económico y social.



Foto de familia de los nueve jueces que ayer juraron sus cargos y tomaban posesión ante la Sala de Gobierno del TSJCyL. | Ical

Nueve jueces juran y toman posesión de sus cargos

Nueve jueces de la 71ª promoción de la Carrera Judicial destinados en Castilla y León juraron este martes sus cargos y tomaron posesión de los mismos ante la Sala de Gobierno del TSJCyL en el Palacio de Justicia de Burgos. Se incorporarán a órganos judiciales de Burgos, Palencia y Valladolid. Además, otros dos jueces han promocionado a magistrados por el turno de antigüedad. La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del pasado 16 de junio, nombró a los nueve jueces que ayer tomaron posesión, para labores de sustitución y refuerzo poniéndoles a disposición del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción.